

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS

Entradas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Malon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

De Palma a Manacor y La Puebla. 7 15 m. 2 15 y mixto t. De Manacor a Palma y La Puebla. 3 (mixto) 7 15 m. y 5 15 t. La Puebla a Palma. 3 30 mixto. 7 40 m. 5 40 t. De La Puebla a Manacor. 7 40 m. 2 45 y 5 40 (mixto) t. Tren periódico. Dias de mercado en Inca. Pe Inca a Palma a la 1 30.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

Telegramas de Cartagena nos dicen que allí tambien, en aquella culta y liberal ciudad, se han desatado las iras conservadoras contra nuestros amigos.

Sin razon, sin motivo, sin mas derecho que la voluntad del gobierno, temeroso de ver derrotada un dia su candidatura de diputados, han sido separados los tenientes de alcalde que son republicanos históricos, y en todo tiempo fueron personas honradísimas, inteligentes y dignas.

La cuestion se va complicando.

En Badajoz:

El alcalde de Malpartida fué multado dos veces en un solo dia con las quinientas pesetas de rigor. Despues se le suspendió en el ejercicio de sus cargos.

Un periódico local comenta el hecho en estas atinadas líneas:

«Aun dado el caso de que las faltas se hayan cometido; suponiendo tambien que de ellas debiera exi,irse única y exclusivamente al alcalde la responsabilidad, entendemos que en este caso concreto no tienen razon de ser las multas, puesto que á su imposicion no han precedido los trámites de amonestacion y apercibimiento, segun lo terminantemente dispuesto en los artículos 482 y 483 de la ley municipal, no derogados por la provincial, y si confirmados por una real orden de nueve de Julio de 1879, siendo ministro de la Gobernacion el Sr. Silvela.

En esta real orden se declaran «improcedentes cuantos medios distintos de los que determina la ley municipal se adopten para compeler á los Ayuntamientos y concejales al cumplimiento de las obligaciones que la misma les impone.»

El alcalde de Acendral ha sido aun más favorecido. Se le han impuesto tres multas, de 500 pesetas cada una, como es de suponer,

En Jaen.

Dice *La Libertad*:

«Procedimiento que se puede emplear para quitar un ayuntamiento; por ejemplo, el de Cambil.

Darle á un propio siete oficios para que los lleve al pueblo y los reparta de media en media hora por el orden siguiente: 1.º, uno imponiendo una multa de 500 pesetas al alcalde; 2.º, suspension del alcalde; 3.º, multa de otras 500 pesetas al primer teniente; 4.º, suspension del primer teniente; 5.º, multa de las consabidas ya expresadas y célebres quinientas pesetas al segundo teniente alcalde; sexto suspension del segundo teniente, y séptimo, suspension de los restos del municipio. Con esto y con nombrar uno á gusto del partido el mismo dia, se asegura la situacion por una eternidad, y se acredita el autor del plan de malévolo.»

El Ayuntamiento de la Nava del Rey está próximo á desaparecer, lo cual será una injusticia, porque segun van á ver nuestros lectores, sólo beneficios ha reportado al pueblo su gestion administrativa.

Cuando se encargó de la administracion el Ayuntamiento que hoy está en la agonia, se encontró con un déficit de 128.791 pesetas, de las cuales se han pagado ya «110 mil.»

Esto no obstante, aquel Ayuntamiento, y sobre todo el alcalde, ha sido objeto de apremios y multas; se le han enviado delegados; se le han hecho toda clase de cargos por cosas insignificantes; la Guardia civil ha hecho su papei acompañando al delegado, que es el secretario del Comité federal pactista de la localidad, y

además deudor del Ayuntamiento de siete mil pesetas.

De manera que se da el caso de que haya ido á pedir cuentas quien no paga las suyas.

CANOVAS MURAVIEFF.

Artículo 4.º.—Ningun es pañol, ni extranjero, podrá ser detenido sino en los casos y en las formas que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detencion.

Artículo 5.º.—Ningun es pañol podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento, se ratificará ó repondrá, oido el presunto eo, dentro de las sesenta y dos horas siguientes al acto de prison.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales ó fuera de los casos previstos en la Constitucion y las leyes, será puesta en libertad á peticion suya ó de cualquier español...

Artículo 6.º.—Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

Artículo 8.º.—Todo auto de prison, de registro de morada ó detencion de la correspondencia será motivado.

(Constitucion de la Monarquía; 1876.)

A la política constitucional ha sucedido la política de los golpes de Estado. Todo el orden legal sufre desquiciamiento y tortura; los estadistas, los políticos, han hecho plaza á los irascibles, á los voluntariosos, no al carácter, no á la inteligencia previsoras, sino al temperamento, á la bilis, á la soberbia, á la ira ciega, á la demencia desesperada.

Ya no es necesario gobernar; basta con oprimir. Ya no es necesario conceder; basta con negar, y negar siempre.

Cuando no hay doctrina, ni se deduce la vida de un ideal cualquiera, ni la especulacion lima las asperezas de la realidad, ni la ciencia presta principios inmutables y claros—cuando se vive al dia y la suprema aspiracion es vivir: cuando se busca el triunfo á toda costa y se hace consistir el triunfo en la posesion del poder; cuando un partido se halla como nuestro partido conservador, con que no responde á la idea capital de la conservacion del orden social establecido, por cuanto todos los partidos liberales y todos los democráticos consagran las viejas instituciones de la propiedad, de la familia y de la region, respetada y libre; cuando todo está por todos garantido, y únicamente se trata de arraigar lo nuevo è indispensable, ¿qué puede hacer una faccion conservadora, la faccion del señor Cánovas, como no sea arrojarle á la violencia, para excusar con lo anormal lo primitivo de los recursos?

Así es verdad; así no se gobierna, pero así se puede vivir mientras el provocado estrépito ensordece los aires infiltrando irreflexivo miedo en los espíritus apocados.

Vive así en efecto el Sr. Cánovas; tira

así de sus menguados dias el gobierno conservador. ¿Por qué? Porque no de otra suerte pueden caminar adelante aquellos gobernantes, que sólo llevan como lastre sus apetitos y sus pasiones.

¡Vulgar modo de gobierno! ¡Vulgarísimo sistema de maldades, este sistema novísimo! No hay en la maldad misma ni la grandeza que se admira en la perversion de Maquiavelo.—Aquel inventor de perfidias, justificaba el reprobado medio por el fin sublime: la vision de Italia, una y libre desde los Alpes hasta el Adriático.—

Estos hombres malos de ahora, ¿qué vision tienen, qué fin persiguen? ¿La monarquía robusta y firme? ¡Ah! La monarquía sin Cánovas era la monarquía de Mártos, de Lopez Dominguez, de Montero Rios—la monarquía que recababa benevolencias de Castelar y treguas patrióticas de Salmeron—la monarquía de Cánovas y por Cánovas; la monarquía petrificada, amurallada, con el *Non possumus* en los lábios y los cañones al pié, ¿cómo ha de compararse á aquella otra de olvidos reparadores, de secundos propósitos y de simpatías democráticas? ¿Cómo compararse á aquella que presidía un despertamiento, con ésta que preside el agotamiento y la muerte?—

No. Estos hombres van á la ventura; á vencer en nombre de la monarquía de cosas que debieron ser por ella amparadas. Van á buscar el láuro de una batalla preparada arteramente para tener siquiera si no el dictado de estadistas, el de suizos de una institucion.—No aciertan á hacerla simpática moviendo voluntades; quieren hacerla temida para venderla al servicio de un fúnebre respeto.

De esta suerte se camina á la dictadura trámense negras conspiraciones; se allanan respetables hogares; se lanzan tribulaciones amargas sobre honradas familias; se sustraen al cariño de la madre, del hijo, de la esposa, hombres pacíficos y dignos que tienen noticia del propio suceso crimen, por la maldad de los que llegan á sorprenderlos inocentes para llevarlos convertidos en criminales ó en perturbadores;—sí, de esta suerte, van á la incomunicada prison el ciudadano sin tacha y el militar pundonoroso, y de este modo, sobre la ley cae el velo de las épocas de duelo y sangre y se yergue la espada, proclamando la ley marcial.

No de otra manera procedióse en España en los tiempos de Fernando VII, Chaperon, Chamorro y Coletilla; en Francia en los dias de Carlos X, y bajo el último Bonaparte en las jornadas de Diciembre.

Otra vez entre nosotros el Sr. Cánovas del Castillo restauró en 1864 los mismos procedimientos, y ora instituyendo las comisiones mixtas, ora formando tribunales de exclusivo carácter militar, así con Fernando VII y Chaperon, con Carlos X y Bonaparte, y luego con Cánovas, el ciudadano se vió deportado, perseguido y fusilado por la inhibicion sistemática de los verdaderos tribunales.

¡Qué de horrores al amparo de las comisiones mixtas y de las comisiones marciales!

Ni honra cierta, ni hacienda firme, ni vida segura. Los delatores de Fernando VII, los delatores de Rouher, los delatores de Cánovas, disponiendo, del público reposo, y ejerciendo de fiscales.

Hoy el propio Sr. Cánovas, en la mayor de sus perturbaciones y en el más peligroso de los estrabismos, no halla otros recursos de gobierno que esos antiguos medios de que se valieron todas las reacciones perdidas; y en vigor la Constitucion, y en plena vida parlamentaria, y sin auto de juez motivado, y luego sin la formal inhibicion de los tribunales regulares, entrega al general Terreros el seguro de la sociedad, la liber-

tad y acaso la vida de los ciudadanos.

No nos extraña en el Sr. Cánovas esta vuelta al pasado, que siempre en la impotencia de la edad se torna la memoria á cuanto de jóven se amó; lo que nos extraña es que un revolucionario de siempre, que un hombre tan experto y tan conocedor de otros más eficaces medios de gobierno, como el Sr. Romero Robledo, se preste á esta comedia, ó á esta continuidad de iniquidades. ¿Es respeto, es miedo al Conde de Toreno? ¿Vé en este desdichado gobernador al antiguo presidente de la Cámara, ó al posible disputador de la misma dignidad parlamentaria?

Es triste de todos modos, ver una inteligencia tan perspicua, seguir la marcha de otra inteligencia decadente y perturbada, y de otra que nunca fué perturbada ni decadente, porque jamás tuvo realidad cerebral.

Apena, si, contemplar espíritus lúcidos al servicio de los que tienen la desesperacion por arma de Estado.

Cuando Muravieff llevó el terror á Polonia, y contestó á los gritos de libertad con estallidos de cañon, cuando Muravieff quiso acabar, como hoy pretende el Sr. Cánovas en este preludio de su probable tiranía, con la dignidad humana, no hubo en su misma patria quien no protestara enardecido; sólo el czar tendió la mano al conculcador de todas las leyes y de todos los derechos, adornando su pecho con la banda de San Andrés.

Sin embargo, apartáronse de él los estadistas, los mismos amigos del czar; y ¿sabe el Sr. Romero Robledo como respondieron á aquellas sangrientas audacias?—Aconsejando al emperador la manumision de los siervos.

Vamos derechos al reinado de Cánovas-Muravieff.

(Progreso.)

LAS GRANDES CAIDAS.

EL DUQUE DE MÓDENA.

Era mucho duque el último de Módena.

Si sus vasallos se hubiesen fijado más que en las condiciones de carácter en su propension á la carrera y á la fuga, en vez de llamarlo *Verdugo* y *Asesino*, lo hubieran designado con el nombre de Francisco *Veloz*, ó el *Corredor*, ó el *Ligero*, ó más gráficamente *el Medroso* y *el Cobarde*.

Era Francisco V el último descendiente por la línea materna, de aquellos Estes de Ferrara, que sirvieron en la Edad Media para casarse con concubinas papales, y dar su nombre, y compartir el trono, con alguna ex-doncella Borgia, con *Lucrezia d'Este*, que así firmaba la hija famosa de Alejandro VI.

Francisco V sucedía á una serie de principes y de principillos, cuyos Estados formaron el de Módena.

Las tradiciones de la casa no parecian de esforzados varones italianos, sino de personajes de opereta.

A principios del siglo, aquel Souvaroff, feld mariscal ruso, que reprodujo en Italia los salvajes horrores de las guerras bárbaras, venció en Trebbia á los franceses y sentó en el trono de Módena al duque Hércules; Hércules de nombre, que de condicion no se asemejaba al semi dios griego, símbolo de la virtud y de la fuerza.

Corrian entonces tiempos muy duros para los elegidos del señor.

Un soldado corso, el odiado Bonaparte, con los victoriosos ejércitos revolucionarios, daba en tierra con tronos y prestigios.

Los Borbones de Nápoles andaban huidos, los de Parma desesperados, los de España abandonando á su pueblo y haciendo la corte al invasor, los príncipes de Toscana sumisos, y el duque Hércules temeroso de los *carbonarii* y de los re-

publicanos, no quiso entrar en Módena y abdicó en la rama austriaca de su familia.

La rama austriaca, por transmisiones misteriosas, heredó la medrosa condicion de los Estes y los sanguinarios instintos de todos los régios dominadores de Italia. Francisco IV, convirtió á Módena en un cementerio. Sostenedor de las viejas tradiciones, todas las ideas nuevas le molestaban. Su insolente dominacion provocó sublevaciones en 1831 que no combatió el duque. Apenas se echó á la calle el primer patriota, duque, chambelanes, mayordomos, gentiles hombres y azafatas, emprendieron la fuga. Hasta agosto los relojes, quedaron sobre la mesa abandonados.

A aquel déspota ligero, sucedió el déspota corredor, el duque Francisco V; pero con el gran desventaja de que en el Piemonte empezaba á reinar Victor Manuel, que no corría nunca sino hácia el enemigo y comenzaba á gobernar aquel Cavour, cuya energética voluntad no la domó nadie.

De aqui los apuros de Francisco V. Como todos los insensatos que destronó Italia, creia que la represion era un remedio y confiscó los bienes á los liberales y encarceló y fusiló á su placer.

En 1848 se notan síntomas de insurreccion, y el duque Francisco, hombre prevenido, emprendió la fuga.

Su régio pariente el emperador de Austria lo devolvió con algunos regimientos á Módena, pero en 1849 los patriotas se mostraron inquietos, y el prudentísimo Francisco emprende la carrera otra vez.

Los piemonteses son vencidos, los tiranos de Italia rechazan á Carlos Alberto y el rey abdica, y el duque de Módena vuelve á sus Estados tambien con algunos regimientos extranjeros.

Pídele su pueblo una Constitucion, y se la niega; mas llegan los días de Magenta y el duque emprende de nuevo la fuga, tercera de la serie y última y definitiva.

En la paz de Villafranca convínose en que se restituyesen sus Estados, pero los Estados no quieren sea restituidos, y en votaciones solemnes se anexionaron al Piemonte.

De este modo acabaron los Estes y los Austrias, como habian acabado los Borbones.

Acabaron sin posible rehabilitacion. Puede un Gregorovius demostrar que Alfonso de Este era gran duque, y que Lucrezia d'Este mientras compartió con Alfonso su corona, fué excelente dama; pero nadie demostrará que esos Austrias, y esos Estes, y esos Borbones, no han sido verdugos de Italia, últimos y corrompidos sucesores de grandes casas enemigas en Francia y en Italia de la civilizacion y de la democracia moderna.

De Maximiliano, fusilado, se guarda honroso recuerdo; de esos tiranuelos italianos, se guarda la horrible impresion de sus cobardes iniquidades.

(Progreso.)

MACHACAR EN HIERRO FRIO.

No piensan mal los que alientan el propósito de incitar al señor Martos á que recoja la bandera de la izquierda democrática, y suba con ella y cuantos le oigan al asalto de la fortaleza gubernamental.

Lo dicen muy bien, y es absolutamente cierto. La izquierda democrática no está ni estará donde se hallen estos ó aquellos hombres políticos sin ideas fijas. Será izquierda democrática la que mantenga los principios bien conocidos de la democracia.

Si se llegara á condensar un nuevo grupo político con ese programa, bajo la direccion exclusiva del diputado ex-republicano de Valencia, hoy totalmente adicto aún á la dinastia y á la monarquia, tendría contra si el mal augurio de venir despues de dos fracasos terribles.

Los constitucionales, antes de convertirse en fusionistas, se decoraron con un programa democrático tan genuino como el contenido en la Constitucion de 1869, que prometieron plantar triunfante sobre los muros de la ciudadela monárquica, declarándose al propio tiempo dinásticos de D. Alfonso XII. Mas, ¡oh dolor! la crisálida constitucional, trasformada en mariposa fusionista, hubo de comprender que se le quemarian las alas con la viva luz democrática, y que sin ellas no podría elevarse á las alturas donde aspiraba

revolotear. Apagó la brillante luz que la guiaba y penetró á oscuras en el laberinto oficial, del cual salió, al fin, magullada, como es notorio y sabido.

No fué luego más feliz lo segundo proclamacion del programa democrático con otros hombres. Ellos vinieron tambien con la pretencion de recoger la bandera abandonada por el partido constitucional. «Constitucion de 1869, ó nada!» dijeron. Y en efecto: en nada se quedaron.

¿Por qué han de creerse ahora más felices los que se han dedicado á incubar una nueva izquierda democrática? ¿Por qué no aprenden con las lecciones de la experiencia? ¿Por qué no se convencen de que el empeño es irrealizable?

No se imaginen que por gusto ó capricho pasara plaza el partido constitucional de mudable, informal é inconsecuente. No se renuncia sin violencia más ó menos grande á gozar de buena fama en el mundo. El no sería muy firme en sus convicciones, convendremos en esto, pero alguna fuerza de convencimiento hubo de necesitarse para torcerlas.

Lo mismo debe pensarse de la falsa izquierda democrática. Aquellos escarceos finales sobre la universalizacion del sufragio y la reforma constitucional, no se explican sin la falta de fé de la izquierda en la efectividad de su programa.

Piense tambien un poco la nueva izquierda en agraz, en los perjuicios que podrá causar á los intereses que será su deber defender con lealtad, hallándose totalmente con su ansiado jefe al lado de la monarquia.

La indole de las monarquías es ser conservadoras. No les conviene hoy, sin embargo, parecerlo demasiado, sino inspirar la confianza de que dentro de ellas caben todas las aspiraciones al progreso. Si la nueva izquierda democrática se organiza y lanza su programa de genuina democracia, y luego lo estrecha y recoge ¿qué pensará el mundo de su fracaso, que será el tercero en el órden cronológico de los fracasos democráticos dentro de la monarquia?

Se renovarán con mas fuerza las desconfianzas y los sofismas del desengaño, y los mal avenidos con la institucion monárquica se lanzarán á repetir que las monarquías son especialmente conservadoras.

Cuanto menos se afanen todas las izquierdas conocidas y por conocer en realizar sus ideales de armonia entre la institucion monárquica y la democracia, serán menos habladas y comentadas las incompatibilidades.

(Liberal.)

ECOS POLÍTICOS.

Dice un periódico de Barcelona: «Con el título de «Los candidatos» publica «El Dia» un artículo que empieza así:

«Como las setas despues de la lluvia, como la yerba en primavera, como tras un gobernador las multas, surgen hoy por todas partes los candidatos á diputados á Cortes.

Jóvenes que han pronunciado cuatro palabras seguidas en la Academia de Jurisprudencia, apuestos tiradores de pichon, personajes muy conocidos en su casa, políticos de campanario, protegidos de prohombres, todos se agitan como el infusorio en el agua, en busca de discrito.

Si salieran todos, y saldrán la mayor parte, ¿qué Congreso se formaría?»

Pues si «El Dia» tiene ocasion de examinar la coleccion de «fieras» de perros y monos sabios, y de pájaros-moscas, cuervos, grajos y otros avechuchos, que van á remitir al Congreso los señores del Círculo conservador de por acá, se va á desternillar de risa.

¿Cuidado con la manada de capacidades que hozan distritos!»

Aspecto de la politica, segun «El Dia»:

«... Los liberales, cada vez más soliviantados con lo que viene sucediendo. Para convencerse de ello, basta pasar la vista por las columnas de sus órga-

nos en la prensa. La calma y la moderacion van desapareciendo por completo. Hasta los diarios izquierdistas, tan benévoloos aún hace pocos días con el gobierno, se revuelven airados contra él.

Tal es, sin exageracion alguna, la situacion actual. Con tentémosnos con indicarla, sin hacer la más ligera deduccion ni el más inofensivo comentario. No señalarla sería dar prueba de ceguedad.»

Si el no señalarla, sería dar prueba de ceguedad, ¿qué será el no poner remedio á semejantes situacion?

«El Progreso» en extenso artículo, declara que la izquierda ha muerto. «El Progreso» es órgano del señor Martos.

El Sr. Martos fué quien dió vida á la izquierda.

El Sr. Martos es quien se la quita hoy.

En el banquete verificado en los jardines del Buen Retiro, dijo el Sr. Martos, que es una garantia de arraigo para la libertad y progreso de la nacion española, la monarquia constitucional.»

Disuelta la izquierda, ¿á cuál de los partidos monárquicos se afiliará el Sr. Martos? ¿Cuál le admitirá en su seno?

El que tenga menos instinto de conservacion.

«El Progreso» publica un notable artículo titulado «La Austriaca.»

Muchas personas de espíritu asustadizo temian que nuestro colega fuese nuevamente denunciado.

¡Imposible! En el artículo de «El Progreso» hay conceptos y frases respecto de la casa de Austria, que ha emitido anteriormente el Sr. Cánovas del Castillo.

Una semana hace ya que el gobierno nos salvó de los horrores de la anarquia, y todavia no se ha elvado al Sr. Cánovas, más estatua que la que saca «El Motin.»

Y continuan los detenidos en comunicacion.

Y se habla de que se va á sobreseer la causa.

Que es lo que los modernos llamamos gobernar.

«Dice «El Progreso» que no cabe ya duda de que la izquierda ha muerto. Despues añade:

«La izquierda, manteniendo fuertes sus afirmaciones democráticas, sosteniendo la no esencialidad de las firmas, usando procedimientos populares, lanzándose con decision á la batalla, podría haber sido el núcleo de la resistencia.»

Léjos de hacer esto, cedió; merced á las doctrinas, aceptó la monarquia tal cual es, limitó la direccion á un areópago de favorecidos, y léjos de extremar la oposicion á los conservadores, entablaba, segun dicen, culpables inteligencias.

Abandonó, pues, su fuerza; pereció el todo. En vano es que aún se agite; le faltan todas las condiciones para ser gobierno, sobre todo, prestigio y fuerza moral.»

¿Lo dice «El Progreso»? Pues «requiescat in pace. Amen.»

En Agosto de 1881 tuvieron lugar en España unas elecciones generales de Diputados á Cortes, y con motivo de aspirar á ocupar tan honroso puesto algunos candidatos caneros, publicamos en 29 de Julio de aquel año el artículo que hoy creemos conveniente reproducir.

En donde se lee Ponce de Leon, léase Casa Fuerte, Vergara y Rute, y, con este cambio, no dudamos que nuestros suscritores, opinarán que es de oportunidad la reproduccion del artículo, que dice así:

LOS APÓSTOLES.

Sinite parvulos venire ad me...

Entre los dones inapreciables con que la mano de la providencia favoreció el privilegiado suelo de nuestra Isla, descuella uno que por su trascendencia influye directamente en la justa esperanza de alcanzar una prosperidad que toda la nacion ha de envidiarnos. Este don es el atractivo que, para los apóstoles de la felicidad nacional, guarda Mallorca en su seno.

Apenas el anuncio de unas elecciones generales conmueve el organismo de los partidos y de las agrupaciones políticas y de las ambiciones aletargadas por los desengaños, cuando como sucede despues de las lluvias de verano, nacen, crecen y se desarrollan los hongos de las candidaturas naturales: los candidatos caneros.

Es una cosa que enternece ver á hombres de mérito indisputable, á personajes que podrian ilustrar con su nombre toda una comarca desconocida, á apóstoles dispuestos siempre á predicar la buena nueva, la nueva de la felicidad y del bienestar soñados, calzarse las sandalias, empuñar el báculo y movidos unicamente por el fervoroso celo que les anima, abandonar su patria, su hogar y su familia, cruzar las inconstantes olas, y llegar á nuestras playas rebozando su boca la miel esprimida de su corazón amante, y exclamar despues con paternal acento, dirigiéndose á los electores indígenas: «Dejad que los niños se acerquen á mí.»

Es un acto que enternece y que al mismo tiempo nos humilla, porque nunca podremos pagar tal sacrificio. ¿Qué méritos, qué privilegios tiene Mallorca para aceptar en provecho propio los desinteresados servicios de esos hombres, que, angustiados por nuestras desventuras, se desviven para redimirnos? ¿Gozan de absoluta felicidad las provincias del continente? ¿les sobran á aquellas provincias redentoras, ó es que á estos redentores les faltan provincias? ¿No tienen patria tales hombres? Si han nacido en alguna parte, deben conocerlos y admirarlos más que nosotros y ellos tambien, mejor que nadie, deben conocer y lamentar las necesidades de la tierra que les vió nacer. ¿Porqué, si en su tierra les conocen, no solicitan los votos de sus paisanos electores? ¿Porqué, si valen, empiezan por ser ingratos con su pais, para acabar por ser apóstoles en tierra que les es desconocida?

Nos sugiere estas reflexiones, el reciente manifiesto del Sr. Ponce de Leon, pues para este señor á quien unen no escasos intereses, afecciones profundas, antiguas amistades y conocimiento de nuestras necesidades y nuestras aspiraciones, no debe serle muy conocido el mapa de la Isla, cuando se dirige á los electores de la circunscripcion de Palma de Mallorca.

¿Qué interés puede unirle á nuestro pais, que no sea el interés personal? ¿Qué afeccion, como no sea la que el árabe profesa al dromedario, que le sirve pacientemente para cruzar el sofocante desierto que hay que recorrer de alguna manera para ir á descansar en el oasis de una posicion política y llegar á beber las refrigerantes aguas de los pozos en las que se filtra el sudor de las infelices clases productoras?

Sépalo el señor Ponce de Leon: en esta roca bañada por las aguas del Mediterraneo se han disipado las nieblas que ocultaron un tiempo á sus laboriosos habitantes, la verdad de ciertas predicaciones. La experiencia, la cruel experiencia les ha enseñado que, á iguales promesas, han seguido siempre iguales desengaños. Muchos manifiestos firmados por candidatos caneros, arrancaron á los candidatos electores sus simpatías y sus votos, y fuerza es preguntarlos: ¿qué debe Mallorca á sus diputados caneros?

En este privilegiado pais, en donde no ha nacido (ni crecido) el señor Ponce de Leon, no sobran los grandes hombres.

pero tampoco faltan los que, al abrir sus ojos á la luz de la vida, los fijan en el hermoso cielo que nos cobija, y que, conociendo nuestras necesidades y nuestras aspiraciones, tienen sus intereses confundidos con los intereses de Mallorca, y que pueden representarla en el Congreso, pues cuando hayan concluido la honrosa misión que les confió el sufragio de sus compatriotas, han de volver aquí á recibir las muestras de gratitud si cumplieron sus promesas, ó el desprecio de la indiferencia y del olvido, si hicieron de la credulidad de sus hermanos el escalón de su medro personal ó de sus ambiciosas aspiraciones políticas.

Vivimos separados del continente, pero no aislados del movimiento intelectual, ni de la civilización de los tiempos que alcanzamos; somos isleños pero no salvajes, y no hay que arribar á nuestras playas con los collares de vidrio ni con sartas de abalorios, para delmbrarnos y cambiar la brillante bisutería por el oro puro de nuestras simpatías, de nuestros derechos y de nuestros sufragios.

Ayer falleció repentinamente, en mitad de la calle, cerca del Banco de España, una joven bien parecida que pasaba por allí. Constituido el Juzgado se dispuso la traslación del cadáver al Cementerio rural, para verificar la autopsia.

Ha sido suspendido por el Gobernador de la provincia el Ayuntamiento de Campos habiendo sido nombrado Alcalde de la corporación D. Antelmo Obrador.

Mañana saldrá de esta capital en dirección á Sevilla, el bajo D. Joaquín Samper para tomar parte en las funciones de la Catedral de dicho punto, y hacer en el Teatro de San Fernando la temporada de primavera.

Nuestro paisano y amigo el tenor señor Massanet, ha debutado en el Teatro de San Carlos de Lisboa con la ópera «Fratello», siendo muy bien recibido por el público.

La Dirección general de Obras públicas parece tiene ultimado el expediente de concesión de la cantidad de 48,527 pesetas para las obras que por medio de pública subasta deben verificarse en la importante carretera de Palma á Capdepera.

Segun la *Revista de Inca* también es poco respetada, por ciertos cazadores intemperantes la ley de veda y traslada sus quejas á la autoridad que pueda poner un remedio oportuno á los abusos que vienen cometándose.

Mas cesantías. Las han recibido el Administrador y ordenanza de correos del pueblo de Inca.

Para ocupar el primer puesto ha sido nombrado D. Miguel Janer.

Parece que el «Cambio Mallorquina», ha emitido mil obligaciones al portador de doscientas cincuenta pesetas una, amortizables en dos años, por mitades, y devengando un interés de seis por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos á contar desde 4.º de Enero último.

Un verraco que pastaba por las inmediaciones del *Hostalet den Canellas* mordió á un muchacho en una cadera, habiéndole pasado mal á no apercibirse su familia.

Precios corrientes en el últimos mercado del pueblo de Inca:

Trigo, á 20'75 pesetas hectólitro. Avena (civada), á 11 id. id. Cebada (ordi), á 12 id. id. Frijoles, á 35 id. id. Garbanzos, á 24 id. id. Guisantes, á 17 id. id. Guisantes, á 15'12 id. id. Habichuelas largas y blancas, á 34 id. id. Maíz á 15 id. id. Almendron, no se ha presentado á la venta. En cambio trigo se presentó mucho, y á esto tal vez se deba la baja que se experimentó.

A causa del mal tiempo están detenidos en Barcelona y por lo tanto no llegarán hoy á nuestro puerto los vapores *Lulio* y *Palma*, viéndonos privados por esta circunstancia de las correspondientes noticias.

Hoy ha vuelto á llover con abundancia sobre esta ciudad.

En la cuesta de la Seo existe un hoyo ó abertura de bastante consideración para que distraídamente pueda romperse uno la cabeza ó pueda caerse un niño. Convendría una prudente recomposición.

Anteayer tarde cayó sobre Binisalem un aguacero bastante considerable. Segun parece las últimas lluvias habrán sido bastante generales en nuestra isla.

Anteayer un soldado de los que componían el destacamento de S. Carlos se suicidó disparándose un tiro con el fúsil, ignorándose las causas que le hiciesen cometer tan funesto atentado. Ayer fué conducido al cementerio su cadáver en donde se le practicó la autopsia.

El Consejo de Estado ha emitido ya dictamen en el expediente sobre suspensión de D. Pascual Ribot del cargo de Alcalde declarando que aquella procedía.

Para la próxima temporada teatral en el Circo Balear, se están haciendo varias reformas en el coliseo; una de ellas la de forrar de nuevo las butacas.

Desde el próximo mes de Abril hasta fin de Setiembre, los vapores-correos para Barcelona y Valencia saldrán los martes y juéves respectivamente á las cinco de la tarde, y para Mahon los lunes á las seis de la misma.

La música del Regimiento de Filipinas, tocará mañana en el Paseo de la Rambla las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble El Coronel Hulano.—Erviti.
- 2.º La Mascota Polka.—Soupe.
- 3.º Lohengrin 1.ª fantasia.—Vagner.
- 4.º Ave Maria de Gounod.—A por Perelló.
- 5.º Dinorah Sinfonia.—Meyerber.

CORREO

CARTA DE MADRID.

24 marzo.

Siguen los diarios liberales é independientes poniendo al señor Mañé y Flaquer cual quisieran dueños. Confesemos que si para lavarse de las culpas de haber sido republicano intransigente, moderado, unionista de O'donnell, y además, necesita en su actual condicion de neo algunos poquitos de purgatorio terrenal, se los ha proporcionado su última travesura, que ya se vió aquí explicada de la manera mas donosa y estrambótica. Rinconete, Cortadillo, Ginesillo de Pasamonte, timador, indigno. Trotaconventos del canovismo, Celestina del gobierno, si bien todo esto aplicado á su calidad de periodista, dicen los periódicos de aquí. Por eso concluyo una vez mas, diciendo con nuestras chulas:

¡Ay! ¡ay! ¡ay! don José
Que se ha lucido usted!

Bravo viene *El Liberal* de hoy. Lo que sobre el banquete dado al señor Párraga es de primera. Para que este banquete tuviera mas resonancia habiase invitado á quince periódicos. Solo asistieron dos. ¡Bien por mis compañeros de la prensa! Y á todo esto, las cuentas tal como las presenta *El Liberal* quedan en pie y en pie también su afirmacion de que el señor Párraga no ha satisfecho aun la multa, ni las costas en que fué condenado.

Mas aparte el bautismo de *El Liberal*, este banquete será célebre porque en él hizo el señor Martos un gran discurso político que concluyó gritando: ¡Viva la monarquía constitucional!

Monarquía constitucional, es una frase, inteligible en boca del señor Sagasta, pero mal sonante en los labios de Martos. Porque hasta ahora, dijo siempre monarquía democrática. Tal era el sentido de su último ¡Viva! en el Congreso, y aun cuando todo es posible dada la fijeza de convicciones del señor Martos, pareceme es caminar demasiado de prisa el sentar en menos de medio año los términos: República.—Indiferencia respeto á las formas de gobierno.—Monarquía democrática.—Monarquía constitucional.

Por esto decidome antes de formular juicio definitivo á esperar nuevas explicaciones. Por mas de que estas no aclararán un monárquico aun cuando sea democrático, puede estar representado en la prensa por el valiente *El Progreso*. Y que

este representa á Martos, lo sé yo, no porque lo diga *El Progreso*, sino porque lo he leído en una carta particular del señor Martos que así lo dice. ¡Oh! héroes de la política, que haceis á pluma como á pelo!

Que es la consideracion aplicable al señor Martos como parte integrante de la izquierda. Porque en la izquierda hay tambien sus mas y menos; ó mejor dicho, izquierdistas que hacen á pluma y á pelo y que así visitan á altas horas de la noche al señor Romero Roblero para demandarle por caridad un distrejo, é izquierdistas que tosen fuerte en el salon de conferencias y aun en las columnas de los periódicos.

En cuanto á los periódicos, convencidos de que no es lo mismo escribir para el público que hacer política al oido de los prohombres, comienzan ya á desfilar del terreno de la casi-benevolencia en que los más estaban colocados. *La Izquierda Dinástica*, á cuyo propietario y director trata el gobierno como un negro, habla tan fuerte como debe. *El Eco Nacional* aprieta que es una bendición de Dios, y hasta el diplomático *Imparcial* ya sacó los pies de las alforjas, aun cuando con sobrado mimo; con más que tuvo al fusionismo en los últimos dias de éste.

Lo cual sirve á *El Correo* para enciñarse. Porque tiene que ver que mientras lo diarios ministeriales poan de ropa de pascua al fusionismo ensalzando á los izquierdistas por su mesura y dignidad, los diarios de estos aticen ya cada linternazo que canta el credo. No hay que darle vueltas, todo esto consiste en la absurda y peligrosa política del gobierno, que parece imposible haya tontos que de ella sean cómplices. Halagar, mimar y poteger Cánovas á un partido que quiere el sufragio universal, y la soberanía nacional en perenne ejercicio y la Constitución de 1869, no cabe en cabeza humana por enferma que esté; y mucho menos que esto pueda hacerlo con buen fin.

De aquí que faltan palabras para calificar la conducta de esos izquierdistas que hacen hasta última hora la tertulia íntima al señor Romero Robledo y que se han entregado al gobierno para que éste les saque diputados por cualquier parte que sea. Esto no se habia visto nunca hasta ahora, y esto determina un vicio de origen en la oposicion izquierdista que se prepara, que ya lo verá, haga lo que haga nunca tendrá detrás de si el aplauso de la opinion liberal ni mucho menos el apoyo de las verdaderas oposiciones. Arreglar un Congreso como en un salon de baile se combina un rigodon y arreglarlo á ojos vistas y de modo que á nadie deja la menor duda, es un espectáculo por todo extremo vergonzoso.

También cayó *El Progreso* de hoy. Y como es público que más fuerte salió otros dias, todo es buscar razon á esta última denuncia, que jojalá sea la última. Porque será lástima que los tribunales puedan más que *El Progreso* que está llenando en estos momentos altísima misión y que por el alcance de sus artículos y la maestría de su desempeño parece imposible esté escrito por gente tan joven como la que lo escribe.

Sobre la cuestion de Andorra se ha recibido este telegrama:

Paris 22.—El Periódico ministerial el *Temps* dice que el gobierno francés á pesar de lo que han dicho algunos periódicos de Paris no ha pensado ocupar el Valle de Andorra y si solo poner á este en bloqueo.

A pesar de esto, la cuestion parece que no está terminada, pues en un suelto oficioso que publica hoy *La Correspondencia* se dice que «la discusion á que han dado lugar entre el gobierno francés y el Obispo de Urgel, cosoberanos del Valle, los últimos sucesos, no está todavía terminada; pero ha reinado en la conferencia de la Seo de Urgel la mayor cortesía de la vecina república. No hay más que un punto respecto del cual no se hayan puesto todavía de acuerdo.

Y después de esto, *La Correspondencia* recomienda que deben los periódicos en esto marchar con prudencia.

La Epoca habla tambien anoche un lenguaje de reservas, y no parece muy satisfecha de la actitud del gobierno francés de quien dice que después de obtener del Obispo la libertad de los presos, sale con nuevas exigencias.

Por lo demas, lo que dice *Le Temps* es por sí solo bastante expresivo.

Tiene interés este telegrama que anoche recibió la *Agencia Fabra*:

Lisboa 22.—La policía ha preso hoy en esta capital al teniente coronel Gonzalez

y á los Sres. Landa y Lopez, presidente y secretario respectivamente de la junta republicana de Badajoz, que en Agosto último fueron conducidos á Francia y que há poco regresaron á esta ciudad. Han sido presos otros ocho individuos españoles á petición de la legacion de España.

Lisboa 22 (recibido el 23).—El periódico «El Correo de la Noche», órgano del partido progresista portugués, confirma la noticia relativa á prision de varios españoles en esta capital, dando algunos detalles.

Dice que la policía francesa avisó que habian escapado de Francia, dirigiéndose á Portugal.

Añade que la prision se efectuó esta mañana temprano, siendo conducidos inmediatamente á bordo de un buque.

Entre los detenidos se halla una señora.

Dos de ellos vecinos de Badajoz han manifestado que no querian embarcarse y que deseaban regresar á su patria, saliendo esta misma noche con direccion á Badajoz.

—Publica hoy un enérgico artículo *La Izquierda Dinástica*, pidiendo la union de los liberales, á cuyos jefes acusa de no estar á la altura de las circunstancias:

«Unido el partido liberal—dice—seria una solucion hoy mismo. Con las actuales Cortes podria gobernar y hacer frente á las complicaciones tremendas que asoman por todas partes. Después, unas nuevas Cortes elegidas por sufragio universal, decidirian y acordarian si era ó no llegado el caso de reformar la Constitución.»

—Varios periódicos dicen que el brigadier Ciriza ha recobrado su salud, frecuentando los círculos que tenia costumbre.

—Mañana, á las seis de la tarde, se verificará en casa del Sr. Sagasta la entrega del album que los diputados del partido liberal dinástico regalan á su ilustre jefe.

—Tiene entendido *La Epoca* que en la próxima semana se publicarán dos decretos, uno por el ministerio de Hacienda y otro por el de Estado para el nombramiento de comisiones que dentro de un tiempo breve, preparen reformas hace mucho tiempo sentidas y reclamadas por la opinion pública, con objeto de facilitar nuestros cambios internacionales y disminuir las gabelas de nuestra marina mercante.

—La conducta del gobierno en las elecciones es causa de la desaprobacion de todo el mundo en Madrid, y en altas regiones se empiezan á sentir tambien síntomas de este disgusto.



EL SR. D. JUAN FIOL Y TOCHO
socio de la Cruz Roja falleció el 8 de Marzo.
(Q. E. P. D.)

El Sr. D. Mancel Villalonga y Perez, Presidente de la Comision Provincial Balear de la Cruz Roja, la Junta de Gobierno y demás señores socios que compnen la misma, suplican á todos los parientes y amigos del finado, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes dia 1.º de Abril á las 10 y media de su mañana en la Iglesia del Sto. Hospital Provincial. El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 11 m.

La «Gaceta» publica una Real orden ampliando la habilitacion de la Aduana de Soler para despacho de carbon mineral.

Publica además varios decretos.

Madrid 28 á las 4'45 t.

Se reforman las ordenanzas de Aduanas y serán revisados los aranceles consulares.

Se ha ordenado al ejército inglés que evacue el Sudan.

43 interior 62'35.

Madrid 28 á las 5'45 t.

Niégrese que se modifiquen las fechas electorales.

El falso que Francia haya dirigido nota respecto al asunto de Andorra.

Se asegura que Ruiz Zorrilla se trasladará á Inglaterra.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeidad, desangre ó descarnes de las encías, flexiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENDES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

52

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

LA INDUSTRIAL.

GRAN BAZAR DE MUEBLES

DE ANTONIO FABREGAS.

QUINT 12.—BROSSA 23.—PALMA.

Grande y variado surtido de muebles y sillerías de todas clases de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Tapicería en reps, portiers, crotanas, alfombras, damascos de lana y seda, terciopelo y pasamanería de todas clases.

NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS.

QUINT 12.—BROSSA 23.

15—1

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepción, Ruidos, Polipos, Fluídos, y todas las enfermedades de los Oídos por crónicas y antiguas que sean.—Curación radical con el específico Americano **Contra-Sordera**.—Caja 16 reales.—Facil medicación y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayó lo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

ALQUILER.

En la calle de la Castrava, número 9, hay unos entresuelos para alquilar con tres dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. En la calle de Palacio, número 4, darán razon.

Se vende ó traspasa

una Farmacia, establecida en un punto céntrico de Palma.

Las personas que deseen adquirirla podrán dirigirse al Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36.

En el caserío de Levante.

hay una cochera para alquilar. En el huertecito que fué de Gabriel Bauza (a Calistro, donde está la llave de aquella) darán informes.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR. En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de Espirito de vino refinado, tanto en cascánas de 4 litros, como al por menor y sin envase.

Se vende ó se arrienda

la *La Constancia*, Fábrica de Azulejos á la perfección en el pueblo de Sóter. En la misma fábrica informarán y en Palma, Mole 24, principal.

Venta voluntaria.

A voluntad de su dueño se vende el segundo y tercer piso, este último dividido en dos habitaciones de la calle de Pelaires, número 28. Informarán calle del Sindicato 48, principal.

DINERO A PRÉSTAMO CON HIPOTECA.

Calle de los Hostales número 24 piso 2. informarán.

También se vende una casa de nueva construcción consistente en cuatro pisos y dos botigas, cada habitación tiene tres dormitorios, comedor con chimenea, galería, cocina, dispensa, agua de fuente y de pozo, sita en santa Catalina; para tratar de su ajuste dirigirse á la misma calle de los Hostales, 24-2.

PIANO.

Se alquila uno vertical en muy buen estado. Informarán: plaza del Temple, número 3, tercero.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico.

UNION OBRERA BALEAR

Asociación Cooperativa y de Socorros Mútuos PLAZA DE LA PAJA
Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad el domingo 30 del actual á las 7 de la noche tendrá lugar en la misma y en el salon del Teatro, la primera conferencia pública sobre el importantísimo tema: «Cooperativas de consumos y producción» á cargo del ilustrado abogado D. Alejandro Roselló.
Palma 26 Marzo de 1884.—El secretario general, Guillermo Lladó.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA Saldrá para dichos puertos el 15 de Abril el vapor

SANTIAGO

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía. Se despacha en Palma: plaza de las Campanas, n.º 5 entresuelo.

CAMBIO MALLORQUIN.

Esta compañía, para cubrir la parte de capital que corresponde á los accionistas del Banco Agrícola y Comercial y Banco de las Baleares que optaron por el segundo en los medios expresados en la base 12.ª de las fijadas para la fusión de dichos Bancos con el «Cambio Mallorquin» acordó en sesión celebrada por Junta de Gobierno día 25 del mes de Febrero último, la creación y emisión de doscientas cincuenta mil pesetas, en mil obligaciones al portador, de doscientas cincuenta pesetas cada una, amortizables en dos años, por mitades, en 31 Diciembre del presente año y en igual día del siguiente 1885 y con su interés anual del seis por ciento pagadero por trimestres vencidos, á contar desde 1.º en Enero último.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento del público. Palma 24 de Marzo de 1884. Por el cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá

ACADEMIA PROVINCIAL de Bellas Artes.

Por comunicación del Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, fecha 17 de los corrientes, se pone en conocimiento de la presidencia de esta Academia, haberse retrazado el plazo para la presentación de las obras destinadas á figurar en la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes; señalando para la recepción de ellas desde el 15 al 25 del próximo mes de abril ambos inclusive, de diez de la mañana á cuatro de la tarde en el local de la Exposición, Parque de Madrid.

Y por Disposición del M. I. señor Presidente de esta academia, se publica dicha próroga de plazo, para que llegue á noticia de los artistas á quienes pueda interesar.

Palma 27 Marzo 1884.—El secretario general, Juan O' Neille.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función extraordinaria para el Domingo 30 Marzo 1884.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La divertida pieza valenciana TONI MENENA Y CHUAN DE LA SON.
- 3.º La divertida zarzuela LOS DOS CIEGOS.
- 4.º La graciosa comedia en 1 acto MARINOS EN TIERRA.
- Y 5.º La renombrada zarzuela EL BARON DE LA CASTAÑA.

A las ocho. Entrada general 0'50 ptas. Al paraíso 0'25

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Función para el domingo 30 Marzo 1884.

A beneficio de D.ª ELVIRA MORERA
1.º Sinfonía.
2.º Se pondrá en escena el grandioso drama en 5 actos, dividido en 8 cuadros, titulado:

CATALINA HOWARD.

A las ocho.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 10 reales.—Butacas sin idem 1'40 reales.—Sillas sin idem 1 real.—Delanteras sin idem 0'50 rs.—Entrada general 1'20 rs.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Juan Climaco abad.

E. Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolaseo, 7.